MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
PBX: (504) 2627-1340

ENMIENDA No.2

Choloma, Cortés, 11 de julio del 2025

Licitación Pública Nacional **LPN-MCH-007-2025**

La Alcaldía Municipal de Choloma por este medio hace formal enmienda a los pliegos de condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN-MCH-007-2025 correspondiente a:

Alcantarillado sanitario, línea de impulsión y red de Agua Potable desde línea férrea bajada Las Pilas, hasta 9na Calle Bo. El Chaparro.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 135. De la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento: "Criterios de evaluación. En el caso del artículo anterior, el pliego de condiciones considerará, además del precio, ***otros criterios objetivos de evaluación***, teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación, según dispone el artículo 52 de la Ley.

Será motivo de descalificación inmediata toda empresa precalificada que haya incumplido algún contrato con la Alcaldía Municipal de Choloma, dentro del cual, se comprobare que esta alcaldía efectuó un trámite legal y administrativo previo para rescisión de contrato.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los pliegos de condiciones y deberá ser comunicado por escrito a través de la plataforma de Honducompras y se enviará un correo electrónico por parte de la Unidad de Licitaciones y Contrataciones de esta municipalidad a los oferentes que hayan comprado y adquirido los pliegos de condiciones.

Correo: licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn

Lic. Gustavo Antonio Mejía
Alcalde Municipal

c.c. Archivo